

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2213/19

AYUNTAMIENTO DE LANGA

ANUNCIO

Doña Clara Isabel Sáez Jiménez, La Alcaldesa-Presidenta de Ayuntamiento de Langa, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el EXPEDIENTE N.º 2/2019, de Modificación de Créditos Presupuestarios, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 16 de septiembre de 2019.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial de la Provincia de ÁVILA.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, esta Modificación Presupuestaria se entenderá aprobada definitivamente.

Langa, 2 de octubre de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta, *Clara Isabel Sáez Jiménez*.